

La Dirección de GRUPO ADVENTIS dedicada a las siguientes actividades:

- **Suministros industriales**
- **Servicios de mantenimiento de aerogeneradores**
- **Formación GWO (BST y BST-R en los módulos de FA, FAW, WAH y MH, ART y ART-R Hub, Torre, Base y góndola, LUT)**

Es consciente de la importancia que tiene la calidad en el sector en el que desarrolla su actividad, y de la necesidad del desarrollo de dicha actividad de una manera segura y respetuosa con el medio ambiente.

La **Dirección** revisa la Política de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera continua, asegurándose de:

- Cumplir los requisitos legales aplicables en materia de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, procedimientos internos y externos que nos sean de aplicación por razón de la actividad desarrollada, así como los compromisos u obligaciones que la organización suscriba voluntariamente, basándose en el principio de la mejora continua
- Mantener sus instalaciones, productos y servicios cumpliendo las reglamentaciones y normativas vigentes promoviendo la protección del medio ambiente, asumiendo un compromiso de mejora continua con el objetivo de minimizar la contaminación en el ámbito de sus actividades presentes y futuras y con un objetivo específico de reducir el consumo de energía eléctrica en los centros de aplicación
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas
- Desarrollar canales de comunicación que permitan entender y asumir a todos los niveles de la organización el compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo como objetivo
- Compromiso para la eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Proteger sus activos de información, así como los de clientes y usuarios, ante cualquier amenaza

Por lo tanto, el Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo se fundamentará sobre los siguientes **principios**:

- **Satisfacción de los clientes:** identificación, desarrollo y cumplimiento de los Requisitos del Cliente.
- La suficiente y adecuada **formación** teórica y práctica sobre los riesgos específicos del puesto de trabajo y de los generales de la empresa a los que se pudiera estar expuesto
- La dotación a los trabajadores de los **medios, EPIs y EPCs** adecuados para la realización de los trabajos de manera segura y saludable
- Implicación del personal de la empresa mediante la **consulta y participación** de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el trabajo
- Dotación de los **recursos necesarios** para el desarrollo de esta política
- La Seguridad y Salud de los trabajadores contribuye a la actividad empresarial, preservando y desarrollando los recursos físicos y humanos, reduciendo las pérdidas y responsabilidades legales que se derivan de la materialización de los riesgos laborales.

Esta política exigirá una dinámica activa que será revisada periódicamente con el fin de evolucionar según demanda del mercado, normas, requisitos y satisfacción de los clientes y partes interesadas.

Animo a todos los miembros de la Organización a que orienten sus esfuerzos al respeto de dichos principios ya que nos permitirá mejorar la satisfacción de nuestros clientes, en el beneficio de todos formando parte de una industria respetuosa con nuestro entorno y en la mejora continua en base al concepto de riesgos y oportunidades.

Jairo Arauzo Huidobro (Comité dirección)

Enero 2022

